

El Colegio de Abogados y Cifal organizan un curso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

R. L. MÁLAGA

El Colegio de Abogados de Málaga y Cifal Málaga-Unitar han organizado una acción formativa online para difundir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su vinculación con los niveles locales de gestión, despertando así el interés por im-

plantarlos y seguirlos, haciendo un especial hincapié en cómo establecer líneas básicas para un plan de acción y seguimiento. El curso se llevará a cabo del 16 de noviembre al 16 de febrero y está dirigido a todas aquellas personas que por su trabajo, formación o interés personal quieran ahondar en el conocimiento de la

Agenda 2030 de Naciones Unidas y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, informaron desde el Colegio de Abogados. La formación se dirige a técnicos y funcionarios de las administraciones públicas con competencias en las gestión de los destinos, autoridades públicas, representantes de tejido empresarial, miembros de

asociaciones, promotores, etcétera. La fecha de inscripción está abierta hasta el 15 de noviembre.

El curso se divide en cuatro módulos y una evaluación final, y está diseñado para que se realice de forma progresiva. Se considerará aprobada la evaluación final siempre y cuando se conteste correctamente al 80% de las pre-

guntas, teniendo el alumno tres intentos para superar dicha evaluación. El curso contará con un foro abierto para debate.

Una vez superada la evaluación los alumnos podrán obtener el certificado de cumplimiento. El curso será impartido por Martha Goyeneche, periodista especializada en temas de medio ambiente e inclusión social, coordinadora del Foro de Pluralismo Religioso de Málaga y a su vez de las actividades de sensibilización y educación para niños, jóvenes y universitarios en la sede de Cifal Málaga.